



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y/O RECONSIDERACIÓN DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 04-2024-UNADQTC

SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, LA COMISIÓN PARA LOS PROCESOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO, DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO FISCAL 2024, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°407-2024-UNADQTC/PCO; SE REUNIÓ EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDIÓ A EVALUAR Y ABSOLVER LOS DIECISIETE (17) RECLAMOS Y/O RECONSIDERACIONES PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°004-2024-UNADQTC, EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DOCUMENTADA; DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

PLAZA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	RESPUESTA	OBSERVACIÓN
	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III (VICERRECTORADO ACADÉMICO)	CERVANTES BALLON LICET MARIELA	En vista al reclamo efectuado, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por la postulante, llegando a declarar fundado la presente reconsideración; asimismo, procede a la evaluación otorgando un puntaje de 42 puntos en la etapa de evaluación curricular.	FUNDADO
	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	BOCANGEL SALAS ROMARIO	En vista al reclamo efectuado por el postulante, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por el postulante, en el cual se evidencia que el expediente no se encuentra debidamente foliado.	IMPROCEDENTE
C003	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	NAVARRO HUAMAN FRINE LIZETH	En vista al reclamo efectuado, la comisión verificó el expediente de postulación y se evidencio que no declara el tiempo total de la experiencia general y especifica en el Formato N° 02.	IMPROCEDENTE
C003	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	FLORES CUBA DORA ERICA	En vista al reclamo efectuado por la postulante, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado	IMPROCEDENTE





			por la postulante, en el cual se evidencia que el expediente no se encuentra debidamente foliado.	
C003	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	AUCCAPURI FLOREZ DEYVIS	En vista al reclamo efectuado, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por el postulante, llegando a declarar fundado la presente reconsideración; asimismo, procede a la evaluación otorgando un puntaje de 37 puntos en la etapa de evaluación curricular.	FUNDADO
C003	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	HANCCO CJUNO GABRIELA	El reclamo efectuado se realizó fuera del tiempo establecido en las bases del Concurso CAS.	IMPROCEDENTE
C003	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	POMALIQUE HUANCA CARLOS ENRIQUE	En vista al reclamo efectuado por la postulante, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por el postulante, en el cual se evidencia que el expediente no se encuentra debidamente foliado, asimismo en el folio 01 no consigno firma.	IMPROCEDENTE
C003	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	CRUZ LOZANO ANYHELA CAROL	En vista al reclamo efectuado por la postulante, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por la postulante, en el cual se evidencia que el expediente no se encuentra debidamente foliado.	IMPROCEDENTE
C003	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	FARFAN GUTIERREZ SHAREEN LUZ	En vista al reclamo efectuado, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por la postulante, llegando a declarar fundado la presente reconsideración; asimismo, procede a la evaluación otorgando un puntaje de 41 puntos en la etapa de evaluación curricular.	FUNDADO





C003	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	TRIVEÑOS LOPEZ ADELU HIFRAN	En vista al reclamo efectuado por la postulante, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por el postulante, en el cual se evidencia que el formato N°02 no se encuentra debidamente llenado según lo requerido.	IMPROCEDENTE
C003	TECNICO ADMINISTRATIVO II (OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD)	TTITO QUILCA ALEX PAUL	El reclamo efectuado se realizó fuera del tiempo establecido en las bases del Concurso CAS.	IMPROCEDENTE
C004	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	CRUZ FLORES EVELYN	En vista al reclamo efectuado, la comisión verificó el expediente de postulación y se evidencio que no declara el tiempo total de la experiencia general y especifica en el Formato N° 02.	IMPROCEDENTE
C004	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	VALVERDE FRANCO MILAGROS MARGARITA	El reclamo efectuado se realizó fuera del tiempo establecido en las bases del Concurso CAS.	IMPROCEDENTE
C005	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III (UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS)	JARA ROJAS SOFIA	En vista al reclamo efectuado por la postulante, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por la postulante, en el cual se evidencia que el expediente no se encuentra debidamente foliado.	IMPROCEDENTE
C006	JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	MAYTA APAZA MIRIAM FRINE	En vista al reclamo efectuado, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por la postulante, llegando a declarar fundado la presente reconsideración; asimismo, procede a la evaluación otorgando un puntaje de 35 puntos en la etapa de evaluación curricular.	FUNDADO
C006	JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	CCORI SALAZAR DANIEL GUSTAVO	En vista al reclamo efectuado por la postulante, la comisión procedió a realizar la reevaluación del expediente presentado por el postulante, en el cual se evidencia que el formato N°02 no se encuentra debidamente llenado según lo requerido.	IMPROCEDENTE





C006	JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	MARCAVILLACA SALCEDO BRYHAN ANDREE	El reclamo efectuado se realizó fuera del tiempo establecido en las bases del Concurso CAS.	IMPROCEDENTE
------	-----------------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------

ENTREVISTA PERSONAL

Se comunica a los postulantes que han sido declarados APTOS, tanto en los resultados de la etapa de Evaluación Curricular y absolución de reclamos y/o reconsideración, que la etapa de ENTREVISTA PERSONAL se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, sito en Calle Marques N° 271 del Cercado de Cusco, a partir de las 10:00 horas del día viernes 04 de setiembre del presente año, previa presentación del DNI; asimismo se hace de conocimiento que el postulante tendrá una tolerancia para presentarse de tres (03) minutos, bajo responsabilidad de ser considerado como "No se presentó - NSP".

Mgt. Giraldo Cuela Paiva

Director General De Administración
Presidente del Comité de Selección del
Concurso CAS N°04-2024-UNADQTC

C.P.C. Sandro Guilmar Zevallos Vallenas
Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos
Miembro del Comité de Selección del Concurso
CAS N°04-2024-UNADQTC

Mg. Rido Durand Blanco

Asesor Legal
Miembro suplente - Área Usuaría del Comité
de Selección del Concurso CAS N°04-2024-
UNADQTC